

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Laboral 6ta. Nominac., Secretaria de Dra. Natalia Pagan Serra, en autos: AUATT PATRICIO EDUARDO c/SAHEL S.R.L. y/o Otros s/Cobro de Pesos, Expte. N° 2886/12, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 19 de septiembre de 2013. Agréguese la cédula acompañada. Publíquense edictos a los fines de citar a comparecer al codemandado SAHEL S.R.L., por el término de 3 días y bajo apercibimiento de ley (arg. Art. 45 C.P.L.) Tales edictos se publicaran por tres días consecutivos, en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación. En consecuencia: Se le hace saber que en el término de tres días deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 24 de Octubre de 2013. Natalia Pagán Serra, Secretaria subrogante.

S/C 216516 Nov. 22 Nov. 27

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Quinta Nominación de Rosario, hace saber que el autos: GIMENES GAMARRA, GLADYS EUGENIA c/MORALES, LUIS ALBERTO s/Divorcio Vincular Art. 214 Inc. 2° del C.C., Expte. N° 3484/10, se ha ordenado citar mediante edictos al Sr. LUIS ALBERTO MORALES - D.N.I. N° 21.011.790, transcribiéndose a continuación los proveídos que así lo disponen: Rosario, 03 de Septiembre de 2013. Notifíquese el primer decreto de autos al domicilio informado por el Registro Nacional de las Personas y por la Cámara Nacional Electoral. Sin perjuicio de ello, notifíquese el mismo por edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Entradas del Tribunal, tres veces, venciendo dicho término cinco (5) días después de la última publicación. (Expte N° 3484/10) Fdo. Dr. Marcelo José Molina (Juez de trámite) y Dra. Tañía Camila Roimeser (Secretaria). "Rosario, 15 de Octubre de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, con patrocinio letrado. Otórguesele la participación que por derecho le corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Imprímase a los presentes el trámite de juicio oral; de conformidad con lo establecido en el art. 68 Inc. 1 de la Ley 10.160. Juez de trámite: Dr. Marcelo José Molina. Téngase presente la prueba ofrecida. Agréguese la documental acompañada. Cítese al demandado para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese por cédula. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien lo atienda o vecinos, si es que allí vive y únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la notificación." Fdo. Dr. Marcelo José Molina (Juez de trámite) y Dra. Tania Camila Roimeser (Secretaria).

S/C 216539 Nov. 22 Nov. 27

El Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Sexta Nominación de Rosario, ha resuelto declarar rebelde a Anabella Polo, y dársele por decaído el derecho dejado de usar. Todo así está ordenado dentro de los autos caratulados: "HAVAS, CLEMY ANA c/MUNICIPALIDAD DE ROSARIO y Otros s/ Daños y perjuicios" (Expte. N° 1960/2005) (CUIJ: 21-00174248-2). Rosario, 12 de Noviembre de 2013. Dra. Graciela E. Ereñú, Secretaria.

§ 33 216494 Nov. 22 Nov. 27

En autos caratulados: "TOLOSA MARÍA B. c/ALVARENGA ARNALDO J. s/Filiación", Expte. N° 3094/09, que tramitan por ante el Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Rosario, a cargo de la Dra. Graciela Cárdena. De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 597 CPCC, se cita y emplaza a los Herederos de TOLOSA NICOLÁS DELFOR a comparecer a estar a derecho en el término de ley, atento a haberse promovido demanda de impugnación de paternidad extramatrimonial post mortem y filiación extramatrimonial, a los que se imprimirá el trámite de Juicio Oral (Art. 545 del CPCCP). Fdo. Ricardo Ernesto Pipió, Secretario. Dra. María Eugenia Sapei, Prosecretaria.

§ 33 216513 Nov. 22 Nov. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, Dr. Iván Kvasina, Juez, hace saber que en autos:

CARNELOS CESAR E. s/Concurso Preventivo (Expte. Nº 863/13), mediante resolución Nº 1715 del 01/10/13 se ha resuelto Declarar la apertura del Concurso Preventivo de Cesar Eduardo Carnelos, D.N.I. Nº 22.296.48,2 con domicilio real en calle Moreno Nº 2249 y domicilio legal constituido en calle Jujuy Nº 1983, piso 2º, Oficina 6, ambos de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. En fecha 22/10/13, acepta cargo de sindica C.P.N. la Dra. María Alejandra Maurici, constituyendo domicilio legal en calle Córdoba 677 PB de Rosario, siendo su horario de atención de lunes a viernes de 14 a 20hs. Por resolución Nº 1898 del 25/10/13 se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 23 de Diciembre de 2013 como fecha tope para que los acreedores, presenten los pedidos de verificación ante la sindicatura debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 18 de marzo de 2014 para que la sindicatura presente ante este tribunal el informe individual sobre cada solicitud de verificación de crédito y el día 5 de Mayo de 2014 para la presentación del informe general. Asimismo fíjase para el vencimiento del periodo de exclusividad el 29 de Septiembre de 2014 y para la audiencia informativa el día 19 de Septiembre de 2014 a las 10hs. En la sala de audiencia del Juzgado. 3) Ordenar desde ya se haga saber la presente resolución por adictos que se publicarán por 5 días en el BOLETIN OFICIAL y en El Tribunal de Comercio. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Octubre de 2013. Dr. Alfredo R. Farias, Secretaria.

\$ 262,50 215015 Nov. 22 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos MORALES, VICENTE s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. Nº 433/05), por decreto de fecha 31 de Octubre de 2013 se ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial de conformidad a lo previsto por el Art. 597 CPCC a los efectos de citar y emplazar a los herederos de quien en vida fuera don TIBURCIO OVIEDO, para que comparezcan ante este Juzgado en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 18 de noviembre de 2013. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 33 216482 Nov. 22 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos LEVITON, CARLOS c/BERDINI, GINA LINA (su patrimonio) s/Verificación de créditos" (Expte. Nº 836/11), por decreto de fecha 07 de noviembre de 2013 se ha dispuesto citar y emplazar por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL, al codemandado Sr. Alberto Gustavo Barberan, D.N.I. Nº 13.528.405, para que comparezcan ante este Juzgado en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 33 216483 Nov. 22 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: MIRKIN, JOSE A. c/BERDINI, GINA LINA (su patrimonio) s/Verificación de créditos"- (Expte. Nº 837/11), por decreto de fecha 07 de noviembre de 2013 se ha dispuesto citar y emplazar por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, al codemandado Sr. Alberto Gustavo Barberan, D.N.I. Nº 13.528.405, para que comparezcan ante este Juzgado en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 33 216484 Nov. 22 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler en los autos: OSCAR STRALLA S.A. c/PEIXOTO, ISOLDA M. K. y Otro s/Medida Preparatoria; Expte. Nº: 718/12, se ha dictado el siguiente decreto el cual deberá ser notificado por edictos en el BOLETIN OFICIAL: "Rosario, 9 de Septiembre de 2013. Atento las constancias de autos de fs. 72 y habiendo cumplimentado con el oficio al registro de procesos universales ordenado a fs. 76, el que se agrega a los presentes, cítese y emplácese por edictos en el BOLETIN OFICIAL en el hall de Tribunales, por el término de ley, a estar a derecho a los herederos de la codemandada Isolda Magdalena Krimilda Peixoto (cf. Art. 597 C.P.C.C.), para el supuesto en que se conociere el domicilio de alguno de los mismos, notifíquese por cédula. Expte. Nº 718/12. Tdo.: "9" vale. FDO.: Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez); Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 14 de Noviembre de 2013.

\$ 33 216479 Nov. 22 Nov. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GRUPO FREIGHT CARGO S.A. s/Apremio, Expte. N° 4642/12, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos: Rosario, 12/11/2012. No se provee el presente por no haber cumplido con la Ley N° 10.244. (4642/12). Fdo. Dra. Somaschini. Rosario, 5/12/2012. Agréguese la boleta colegial acompañada. Proveyendo el escrito de demandada: Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mentó del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos, Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costa. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Expte. 4642/12. Fdo. Dr. Sedita; Dra. Somaschini. Rosario, 04/03/2013. Líbrese oficio al Registro Público de Comercio a los fines de que informe si la sociedad Grupo Freight Cargo SA se encuentra subsistente, duración de la misma, domicilio legal actual, nombre y demás datos que obrasen en su poder de los integrantes de la misma. De haberse disuelto, si se nombró liquidador de la misma, su nombre y apellido y en que estado se encuentra dicho proceso liquidatorio. Expte. N° 4642/12. Fdo. Dr. Sedita - Dra. Somaschini. Rosario, 29/05/2013. Por denunciado nuevo domicilio del demandado. Expte. 4642/12. Fdo. Dra. Somaschini. Rosario, 21/10/2013. Publíquese edictos en los términos y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 4642/12. Fdo. Dr. Sedita - Dra. Somaschini. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 8 de Noviembre de 2013. Dra. María G. Somaschini, Secretaria Subrogante.

S/C 216467 Nov. 22 Nov. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/LAMAS ROY LUIS s/Apremio, Expte. N° 11235/06, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos y autos: Rosario, 6/08/2007. Notifíquese en la forma requerida. Fdo. Dr. Amsler; Dra. Ivaldi Artacho. Rosario, 14/09/2007. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Téngase presente la reserva formulada. Trábase inhibición general de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 1859,49 librándose el despacho pertinente autorizándose su diligenciamiento, en sustitución del embargo a fs. preced. Expte. 11235/06. Fdo. Dr. Amsler; Dra. Ivaldi Artacho. N° 8512. Rosario, 02/10/2007. Y Vistos: Lo solicitado, regúlense los honorarios del Dr. Rolando Rubén Ruiz por los trabajos expresados en la suma de \$ 235 los que serán abonados por quién corresponda. Vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Amsler; Dra. Ivaldi Artacho. Rosario, 11/10/2007. Notifíquese en la forma requerida. Al otro si: como esta ordenado. Fdo. Dr. Amsler; Dra. Ivaldi Artacho. Rosario, 22/05/2008. Como se solicita, ofíciase. Fdo. Dr. Amsler; Dra. Ivaldi Artacho. Rosario, 14/02/2013. Por practicada planilla, téngase presente. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. Trábase inhibición general del demandado hasta cubrir la suma de \$ 3250. Librándose el correspondiente despacho. Fdo. Dr. Amsler; Dra. Fabbro. Auto N° 591. Rosario, 28/02/2013. Vistos y Considerando: Informando verbalmente la actuaría que la planilla de fs, 26 que asciende a la suma de \$ 3.242,94, no ha sido observada durante el término por el cual se puso de manifiesto en al oficina. Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Municipalidad de Rosario c/Lamas Roy Luis s/Ap. 11235/06. Fdo. Dr. Amsler; Dra. Fabbro. Rosario, 19/04/2013. Ofíciase a los fines solicitados. Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 19/09/2013. Venidos los autos en el día de la fecha se procede a la agregación de escritos sueltos reservados en Secretaria. Expte. N° 11235/06. Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 30/09/2013. Estese a la normativa aplicable. Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 30/10/2013. Publíquese por edictos como se solicita. Fdo. Dr. Amsler; Dra. Fabbro. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 12 de Noviembre de 2013. Dra. Mabel Fabbro, Secretaria.

S/C 216469 Nov. 22 Nov. 27

Se ha dictado lo siguiente: Tº 67, Fº 204, Nº 1616. Rosario, 19-06-2013. Vistos:... Y Considerando: Sin perjuicio de certificar el poder general que acompaña por ante la actuaría se provee; Por presentado con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder acompañado. Désele al compareciente la participación legal que por derecho le corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Imprimase a los presentes el trámite del juicio ejecutivo (Art. 442 y ss. del CPCC). Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Agréguese la boleta acompañada. Resérvese en secretaria la documental acompañada. Resuelvo; trabar embargo en proporción de ley sobre los haberes netos que percibe el Sr. Guerrero Cesar como empleado del Catering Gourmet S.R.L. hasta cubrir el monto de \$ 6.400, con más el 30% estimado para intereses y costas. Librándose los despachos pertinentes previos, reponerse el sellado correspondiente. Insértese y hágase saber. Expte. N° 479/13. Fdo. Dr. Bellizia Fabián (Juez); Dra. Fillipini A., Secretaria. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

§ 33 216465 Nov. 22 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Graciela M. Bocado, Secretaria de la Dra. Silvina R. Bernardelli, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO c/GABBI, ADOLFO LEONOR JULIO y Otros s/Apremio Fiscal; Expte. N° 1693/11, se notifica a los herederos y/o sucesores y/o legatarios del Sr. Adolfo Leonor Julio Gabbi y/o quien resulte propietario del inmueble sito en la ciudad de San Lorenzo,

Cuenta Municipal N° 1065871, ubicado en la calle General López 2848, de la ciudad de San Lorenzo, lo siguiente; San Lorenzo, 09 de Octubre de 2013. Atento el fallecimiento del demandado Sr. Adolfo Leonor Julio Gabbi cítese de remate por aflictos a sus herederos conforme Art. 28 Ley 5066. Expte. N° 1693/11). Fdo. Dra. Graciela Bocado, Juez y Dra. Silvina R. Bernardelli, Secretaria. San Lorenzo, Noviembre de 2013.

S/C 216537 Nov. 22 Nov. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luciano Daniel Juárez, Secretaria del Dr. Santiago Male Franch, se hace saber por dos días que en los autos caratulados: SUCESION DE PAZ, GUILLERMO s/Quiebra, Expte. N° 421/2007, la Sindicatura concursal actuante ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución en fecha 1 de Julio de 2013, readecuado en fecha 28 de Octubre de 2013 y que asimismo se han regulado los honorarios de los funcionarios concursales mediante auto N° 27 fecha 6 de Febrero del año 2013, del Síndico, la C.P.N. Adriana G. Manzur en la suma de \$ 25.801, de su letrado patrocinante, el Dr. Alejandro Gurfinkel, en la suma de \$ 11.058, y de los Dres. Diego A. Torrezan y Patricia Weller, en la suma de \$ 9.125, en proporción de ley. Fdo. Dr. Luciano D. Juárez (Juez). Dr. Santiago M. Male Franch, Secretario. Rosario, Noviembre de 2013.

S/C 216510 Nov. 22 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: MOLINARO OMAR IGNACIO c/MAINO HUGO y/o s/Demanda Ordinaria, Expte. N° 175/90, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 12/11/2013. Señálese audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 13 de Diciembre de 2013 a las 9 horas, debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas. Expte. N° 175/90. Fdo. Dra. Delia M. Giles (Juez); Dr. Sergio A. González, Secretario. Rosario, 14 de Noviembre de 2013.

§ 33 216485 Nov. 22 Nov. 27

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber al Sr. Toloza, Luis Alberto, que en los autos caratulados: SIPAR ACEROS S.A. c/TOLOZA LUIS A. s/Demanda Ordinaria; Expte. N° 632/05, se han dictado los siguientes decretos: 1) Rosario, 27/07/2010. Autos para sentencia, firme que quede el presente. Notifíquese por cédula. Expte. N° 632/05; y 2) Rosario, 17/10/2013. Téngase presente lo manifestado. Agréguese las constancias acompañadas. Notifíquese por edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja. Expte. Nro. Fdo. Dr. Sergio A. González, Secretario. Rosario, 18 de Noviembre de 2013.

§ 33 216604 Nov. 22 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial N° 13 de Rosario se ha designado audiencia para sorteo de Curador Ad Litem, dentro de los caratulados: MENDEZ, VICTOR MARCELINO s/Curatela, Expte. N° 1506/76, para el día 5 de Diciembre de 2013 a las 9:00 hs. Secretaría, Rosario, 13 de Noviembre de 2013. Dra. Jorgelina V. Anzoátegui, Prosecretaria.

§ 33 216548 Nov. 22 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados ASOCIACION MUTUAL PARA LA INICIATIVA PRIVADA c/BUREAU 341 S.R.L. s/Ejecutivo; Expte. N° 95/13, se hace saber y se notifica a la parte demandada Bureau 341 S.R.L., la siguiente sentencia: N° 3326. Rosario, 5 Noviembre de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aclarar el auto N° 3017 de fecha 16 de Octubre de 2013, en el sentido que el monto de la demanda asciende a la suma de pesos veintiséis mil trescientos cuarenta (\$ 26.340). Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. María Andrea Mondelli (Juez). Dra. Elvira Sauan (Secretaria). Rosario, 9 de Noviembre de 2013. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

§ 33 216499 Nov. 22 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados VERGARA, MARISOL s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra, Expte. N° 1771/08, se hace saber que se ha presentado el informe final, proyecto de distribución y que se encuentran regulados los honorarios de ley mediante resolución N° 1736 del 11/10/2013, según lo dispuesto por el Art. 218 L.C.Q. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por dos días sin cargo. Rosario, 14 de Noviembre de 2013. Dra. María F. Di Rienzo, Prosecretario.

S/C 216471 Nov. 22 Nov. 26

El Juzgado de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Sedita, secretaria de la Dra. Somaschini, autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/TERZANO ABBATI Y TORIO s/Apremio, Expte. N° 11674/08, cita de remate a Terzano Abbati y Torio, por el término de ocho días para que oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la demandada por el capital reclamado más el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Publíquense los presentes por el término de 3 (tres) días. Rosario, 4 de Noviembre de 2013. Dra. María G. Somaschini, Secretaria Subrogante.

S/C 216611 Nov. 22 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Adelaida María Stocco, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: STOCCO, ADELAIDA MARIA s/Sucesión; Expte. N° 634/09). Rosario, 14 de Noviembre de 2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 45 216470 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Jorge Antonio Ulecia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: ULECIA, JORGE ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1068/13). Rosario, 14 de Noviembre de 2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 45 216468 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Nely Isabel Migliore, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: MIGLIORE, NELY ISABEL s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 1076/13). Rosario, 14 de Noviembre de 2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 45 216466 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HAYDEE ANTONIA DENTESANO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 14 de Noviembre de 2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

§ 45 216476 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA CRISTINA TONDO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 14 de Noviembre de 2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 216475 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LILIAN BETTY PEÑARANDA y ROBERTO PEREZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 14 de Noviembre de 2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 216474 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ALVA IRIS RAMIREZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 14 de Noviembre de 2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 216473 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RUBEN VICENTE VENECIA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 14 de Noviembre de 2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 216472 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ZAPATA, CARMEN SARA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 216480 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BIAGI, CESARINA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 216481 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 17 de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña María Magdalena Briatore, D.N.I. N° 1.690.587, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales dentro de los autos BRIATORE MARIA MAGDALENA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 554/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Octubre de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 216517 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 5 de Rosario, a cargo del Dr. Iván Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Edgardo Raúl Nemer, D.N.I. N° 14.704.918, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos NEMER EDGARDO RAUL s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 683/2013. Rosario, de Octubre de 2013. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 45 216518 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los caratulados: DOMENE ROBERTO HORACIO s/Sucesión, Expte. N° 1032/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Roberto Horacio Domené, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Sergio A. González, secretario

§ 45 216602 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de MONSALVE, MARCELO GUSTAVO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de Octubre de 2013. Dra. Miriam Huljich, secretaria.

§ 45 216478 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña ADA ROSANA STRAPPA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría; Rosario, 22 de Octubre de 2013. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 216555 Nov. 22 Dic. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y comercial de la 2da. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados MARINO, FEDERICO ALBERTO s/Sucesión Testamentaria; Expte. N° 890/2013, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Alberto Marino, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Septiembre de 2013. Dra. Liliana Carmen Reynoso Secretaria; Juez, Juzgado Vacante. María Eugenia Sapei, prosecretaria.

§ 45 216512 Nov. 22 Dic. 6

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO SILVIO PESENTI, D.N.I. 5.962.624 y MARIA HAYDEE ARGUELLO, D.N.I. 2.955.074, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 45 216477 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: GRUDSKY, RAUL MARCELO s/Declaratoria Herederos; Expte. Nº 1093/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Grudsky, Raúl Marcelo, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 216606 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: PIEDRABUENA CRESCENCIO A. s/Declaratoria Herederos; Expte. Nº 1086/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Piedrabuena, Crescencio Angel, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 216534 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: LEGARRETA HUGO y/ PESCE ANA s/Declaratoria Herederos; Expte. Nº 761/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Legarreta, Hugo Osvaldo y de doña Pesce, Ana Carmen, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 216605 Nov. 22 Dic. 6

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/Sucesores de BETTIOL HNOS S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 314/2011, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe a cargo del Dr. Alejandro H. Lanata (Juez) ; Dra. Clelia Carina Gómez (Secretaria) se ha dictado la siguiente-sentencia: "Nº 632. Casilda, 21 de Mayo de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra Sucesores de Bettiol Hnos. S.R.L. con domicilio que denuncia en calle Buenos Aires 2923 de la ciudad de Casilda hasta tanto la Administración Provincial de Impuestos se haga integro pago del capital declamado, con más los intereses fijados en los considerandos de la presente. Imponer las costas a la demandada (Art. 251 CPCCSF). Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber.(Autos: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/Sucesores de BETTIOL HNOS. S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 314/11. Fdo.: Dr. Alejandro H. Lanata (Juez); Dra. Clelia Carina Gómez (Secretaria). Casilda, 22 de Octubre de 2013. Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria.

S/C 216583 Nov. 22 Nov. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 7, en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2, con sede en Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de BERTTINELLI SERGIO JULIO DANIEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Gerardo A.M. Marzi (Juez).- Dr. Carlos F. Tamaño (Secretaria). Casilda, 13 de Noviembre de 2013.

\$ 45 216506 Nov. 22 Dic. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7, en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 con Sede en Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALBINO PEDRO BIAGIOLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Alejandro Héctor Lanata (Juez). Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria. Casilda, 12 de Noviembre de 2013.

§ 45 216507 Nov. 22 Dic. 6

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, autos: "GRINOVERO, LEANDRO Y OTS C/ MIRANDA, ANTONIO P. y Ots. s/Daños y perjuicios" Expte. N° 1244/10, se ha decretado lo siguiente: "San Lorenzo, 17 de Junio de 2013. Declárase rebelde a la demandada y fíjese fecha de audiencia a los fines de sorteo de Defensor de Oficio para el día 29 de julio de 2013. Fdo. Dra. Gladis López de Pereyra -Juez -Dra. Nora E. Baró, Secretaria. Otro: "San Lorenzo, 04 de Septiembre de 2013. Fíjese nueva fecha de audiencia para sorteo el día 16/12/13 a las 9.00 hs. Fdo. Dra. Gladis López de Pereyra, Juez ; Dra. Nora E. Baró, Secretaria. Secretaría, San Lorenzo, Octubre de 2013.

§ 33 216591 Nov. 22 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito Civil y Comercial N° 12 de la Ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Graciela M. Bocado, Secretaria a cargo de la Dra. Silvina R. Bernardelli, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO c/PEREZ, SIXTO H. y Otros s/Apremio" Expte. N° 1832/11, se notifica a los herederos de Sixto Hugo Pérez lo siguiente: San Lorenzo, 01 de Agosto de 2012. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda a la que se le imprimirá el trámite de las Pequeñas Causas de conformidad a las disposiciones de los arts. 571 ss. y cc. del CPCC. Modificado por Ley 13178. Resérvese en Secretaría sobre acompañado y agréguese la documental acompañada. Por ofrecida prueba. Previamente atento las constancias de fs. 9 y a la avanzada edad del demandado ofíciase al Registro Nacional de las Personas y/o al Registro de Procesos Universales a sus efectos. Notifíquese. Expte. N° 1832/11.- Fdo. Dra. Graciela Bocado, Juez y Dra. Silvina R. Bernardelli, Secretaria. San Lorenzo, Octubre de 2013. Dra. Nora E. Baró, Secretaria.

§ 33 216535 Nov. 22 Nov. 27

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Gladis López de Pereyra, Secretaria del autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de Belizan Lorenzo Justiniano (D.N.I. N° 16.420.008) por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos "BELIZAN LORENZO JUSTINIANO s/Sucesión" Expte. N° 800/2013. San Lorenzo, de 2013. Dra. Silvina R. Bernardelli, Secretaria.

S/C 216519 Nov. 22 Dic. 6

En los autos caratulados: "BURGOS ABILIO FRANCISCO s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 991/13, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y laboral de la Primera Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra, secretaria de la Dra. Baró, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Burgos Abilio Francisco, para que comparezcan a hacer valer sus .derechos por el término de ley. San Lorenzo, 14 de

Noviembre de 2013. Dra. Nora E. Baró, Secretaria.

\$ 45 216567 Nov. 22 Dic. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los Sres. Leonarda Beatriz Ríos y Rene Lorenzo Juárez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y transparente del Tribunal. Todo ello dentro de los autos caratulados: "RÍOS, LEONARDA BEATRIZ y Ot. s/Juicio Sucesorio", Expte. Nº 987/13. San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2013. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 45 216564 Nov. 22 Dic. 6

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo. San Lorenzo, 23 de Septiembre de 2013. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en el Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, de conformidad a lo ordenado en el artículo 67° de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados DALLERA CATALINA NORMA y NUÑEZ JOSE LAUDELINO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 370/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de los causantes, doña Dallera Catalina Norma y don Nuñez José Laudelino, para que dentro del término de diez días y bajo apercibimiento de ley, comparezca a este Tribunal a hacer sus derechos. San Lorenzo, 04 de Noviembre de 2013. Dra. Nora E. Baró, Secretaria.

\$ 45 216565 Nov. 22 Dic. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ALIPPI NOEMI EDICA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2013. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 45 216560 Nov. 22 Dic. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JORGE ROBERTO BRAIDOTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2013. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 45 216558 Nov. 22 Dic. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don CARLOS MARIO SBAISSERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2013. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 45 216556 Nov. 22 Dic. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ANGELA NELLY SANTIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2013. Nora E. Baró, Secretaria.

\$ 45 216552 Nov. 22 Dic. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LUIS MARCELO RIOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2013. Nora E. Baró, Secretaria.

\$ 45 216551 Nov. 22 Dic. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña JUANA RAFAELA FARBO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2013. Nora E. Baró, Secretaria.

\$ 45 216562 Nov. 22 Dic. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ESCOLÁSTICO REYNALDO ANDINO y/o ESCOLASTICO REYNALDO ANDINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2013. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 45 216549 Nov. 22 Dic. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don EUGENIO MARINO MAZZONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2013. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 45 216547 Nov. 22 Dic. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN RECOFSKY y/o JUAN RECOSKY y/o JUAN REKOSKI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2013. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 45 216546 Nov. 22 Dic. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JULIO RAFAEL RAPETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2013. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 45 216542 Nov. 22 Dic. 6

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos SEMINO AMILCAR DANILO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 912/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Amilcar Danilo Semino, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 18 de Noviembre de 2013. Mirta G. Armoa, Secretaria.

§ 45 216568 Nov. 22 Dic. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos BARRETO PRUDENCIA CONCEPCION s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 911/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Prudencia Concepción Barreto, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 14 de Noviembre de 2013. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 216572 Nov. 22 Dic. 6

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de Villa Constitución (SF) Primera Nominación, Dra. Agueda M. Orsaria, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Horacio Juan Sheridan, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: SHERIDAN, HORACIO JUAN s/Sucesión Ab Intestato; (Expte. N° 873/13). Villa Constitución, 12 de Noviembre de 2013. Mirta G. Armoa, Secretaria.

§ 45 216526 Nov. 22 Dic. 6

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Analía Irrazábal, se llama y emplaza a Moisés Gonzalo y Gómez, María Máxima y/o Herederos y/o Legatarios, para que en el término de tres (3) días ley comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley. Autos: RUGGIERI, ALBERTO RAFAEL c/MOISES GONZALO y GOMEZ, MARIA MAXIMA s/Juicio de Escrituración; (Expte. N° 1514/2012). Se transcribe a continuación el decreto que ordena la presente medida en su parte pertinente y el emplazamiento correspondiente. Melincué, 4 de Octubre de 2013. Atento el informe que antecede declárese rebelde al demandado debiendo continuar el juicio sin su representación. (N° 1514-12); Fdo: Dra. Analía Irrazábal, Juez; Dr. Mariano Ríos Artacho, secretario. Melincué, 18 de Noviembre de 2013.

§ 33 216603 Nov. 22 Nov. 27

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto a cargo del Dr. Vicente Militello -Juez, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/SELEME J. y/o Otros s/Apremio;

(Expte. N° 2844/1999). Se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 3 de Septiembre de 2013. Proveyendo escrito cargo N° 4176: De manifiesto y bajo los apercibimientos de ley, la actualización de planilla que antecede la que asciende a (\$ 6.797,20). Hágase saber el nuevo Juez que entiende en los presentes. Atento el tiempo transcurrido desde la última actuación, notifíquese por cédula en el domicilio real del demandado (Art. 62.3 CPCC). Fdo. Dr. Vicente Militello, Juez; Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria. Venado Tuerto, 24 de Octubre de 2013. Proveyendo escrito cargo N° 5236: Agréguese en autos la cédula diligenciada que acompaña. Téngase presente lo manifestado e informado por la Oficial notificadora. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley. Fdo. Dr. Vicente Militello, Juez; Dra. Mabel I. Lang, Pro-secretaria. Venado Tuerto, 13 de Noviembre de 2013. Lidia E. Barroso, secretaria.

S/C 216559 Nov. 22 Nov. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez; Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Saluzzo, Héctor Raúl D.N.I. N° 6.143.095, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados SALUZZO, HECTOR RAUL s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 440 año 2013). Venado Tuerto, 18 de Noviembre de 2013. Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dra. Andrea Chaparro, secretaria.

\$ 45 216587 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez; Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Saita, Eduardo Antonio D.N.I. N° 6.100.617, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados SAITA, EDUARDO ANTONIO s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 650 año 2013). Venado Tuerto, 18 de Noviembre de 2013. Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dra. Andrea Chaparro, secretaria.

\$ 45 216589 Nov. 22 Dic. 6

Por disposición del señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Bertram Juez, Dr. Bournot Secretario, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de doña Becerra Esmera, L.C. N° 5.838.040, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: BECERRA ESMERA s/Sucesión; Expte. N° 797/2013. Fdo. Dr. Bertram Juez; Dr. Bournot, secretario. Venado Tuerto, 8 de Noviembre de 2013. Walter Bournot, Secretario.

\$ 35 216557 Nov. 22 Dic. 6
